



CUADERNOS DE TRABAJO

Mercado de trabajo y brecha de género en el sur de Europa. Un relato de ciclo económico

Jorge Blanco Iglesias
Tutora: Olga Salido Cortés

Grado en Sociología
CT 06/2016



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología



Índice

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	6
1.2. HIPÓTESIS DE TRABAJO	6
1.3. METODOLOGÍA	6
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1. EUROPA, AUSTRERIDAD Y GÉNERO. 2008 – 2016	8
2.2. MUJER Y RECESIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO	9
3. LA BRECHA DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL. UN FOCO EN EL SUR DE EUROPA	10
3.1. ACERCANDO LAS “BRECHAS”. MÉTODOS Y PERSPECTIVA TEMPORAL.	10
3.2. RECORRIDO EN EL SUR DE EUROPA. RESULTADOS.	11
3.2.1. Tasa de desempleo	11
3.2.2. Tasa de actividad	13
3.2.3. Tasa de empleo	16
4. ¿IMPORTA LA TÉCNICA? UN ENFOQUE DIFERENTE SOBRE EL PROBLEMA	19
4.1. LAS TASAS VISTAS DESDE OTRA PERSPECTIVA	19
4.2. BUSCANDO UNA EXPLICACIÓN. EL EMPLEO PAÍS A PAÍS	21
4.2.1. Grecia	21
4.2.2. España	22
4.2.3. Italia	22
4.2.4. Portugal	23
5. CONCLUSIONES	25
6. BIBLIOGRAFÍA	26

Resumen

La crisis económica de 2008 ha afectado de manera muy importante a los países del sur de Europa, y sus efectos, sobre todo a raíz de la aplicación de políticas de austeridad, se han dejado notar en el mercado laboral, distribuyéndose de manera diferente entre mujeres y hombres. Este trabajo trata de explorar cómo han evolucionado algunos indicadores del empleo y las brechas de género asociadas a los mismos, para tratar de entender si las desigualdades de género en el mercado laboral durante el ciclo económico, que comprende el periodo 1995-2015, han disminuido o, si por el contrario han aumentado.

Palabras clave: Crisis; Brecha de género; Mercado de trabajo; Desigualdad de género; Sur de Europa

Abstract

The 2008 economic crisis has affected the Southern European countries in a very important way, and its effects, since the implementation of austerity policies, have been felt in the labour market, where those effects have assymmetrically spread among men and women. This paper tries to explore how some employment indicators have evolved and also the gender gaps related with them, in order to try to figure out whether the gender inequalities in the labour market along the economic cycle (period 1995-2015) have decreased or, on the contrary, they have increased.

Key words: Crisis; Gender gap; Labour Market; Gender inequality; Southern Europe.

1. INTRODUCCIÓN

Rayando el año 1995, una brisa de optimismo comenzó a recorrer las viejas democracias europeas, anunciando tiempos de bonanza y desarrollo económico. La maquinaria financiera se puso a funcionar como hasta entonces nunca lo había hecho, inundando de crédito un flujo de la renta creciente donde sus unidades últimas, los ciudadanos, veían pasar ante sus ojos un sinfín de avances orientados a mejorar sus condiciones sociales.

Mas, como bien enseñan los dictados de la Historia, todo ciclo económico queda conformado por un periodo de crecimiento y expansión, seguido de un periodo de recesión, ambos de duración e intensidad variables. En este caso, se puede afirmar con certeza que el periodo de expansión del ciclo económico actual tuvo lugar entre 1995 y 2008, mientras que a partir de esa última fecha, estamos sumidos claramente en un periodo de crisis, con recesiones intercaladas.

Es por tanto de recibo asumir que cualquier elemento de la realidad social que presente una mínima conexión o dependencia respecto del sistema económico, sea también sensible a los ciclos que este experimenta, donde el mercado laboral, desde luego, no representa ninguna excepción.

Bajo este contexto, resulta de interés analizar la trayectoria del mercado laboral desde una perspectiva de género, con el ánimo de dilucidar qué cambios y dinámicas se han producido durante los años que comprenden el ciclo económico actual, para así comprobar si la modificación ejercida por el contexto ha traído consigo mejoras o no, y en qué medida.

¿Y por qué elegir la cuestión de género como eje para analizar el recorrido del mercado laboral durante todo el ciclo económico? La razón responde al desigual papel que hombres y mujeres desempeñan en la sociedad y que hace pensar que la crisis haya podido tener una distribución desigual entre ambos sexos.

Teniendo en cuenta lo anterior, si además se localiza el contexto geográfico en un espacio como es el sur de Europa, que presenta unas características diferenciadas respecto al resto de países del continente en cuanto a la composición y funcionamiento de su estado de bienestar se refiere, así como las políticas relacionadas con el mismo que se llevan a cabo, se obtiene un objeto de estudio que cuanto menos, plantea algunos interrogantes ciertamente interesantes, como por ejemplo, si estos países han experimentado trayectorias parecidas durante la crisis o si la posición de la mujer en su mercado de trabajo es igual o parecida.

1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Es la “brecha de género” un indicador adecuado para medir las desigualdades por sexo existentes en el mercado de trabajo a lo largo del presente ciclo económico en los países del sur de Europa?

1.2. HIPÓTESIS DE TRABAJO

- 1). Las “brechas de género” en el mercado laboral, desde el comienzo de la crisis hasta el día de hoy, han disminuido para los países del sur de Europa.
- 2). La brecha de género no caracteriza de manera precisa las desigualdades en el mercado de trabajo a partir de la crisis.
- 3). La desigualdad de género en el mercado de trabajo ha aumentado debido a la concentración de la mujer en sectores que han sufrido especialmente las políticas de austeridad durante la crisis.

1.3. METODOLOGÍA

La metodología que guiará este trabajo será de naturaleza puramente cuantitativa, a través de la elaboración, exposición e interpretación de datos procedentes de fuentes de tipo secundario, básicamente de la Encuesta de Fuerza de Trabajo europea (*Labour Force Survey*), elaborada por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat).

Los datos tomados harán referencia a un conjunto de indicadores que sirven para medir distintas dimensiones del mercado laboral, con una escala temporal lo suficientemente amplia, correspondiente al ciclo económico (periodo de expansión económica seguido de otro de contracción) que comprende el periodo entre 1995 y 2015, tomando el sexo de los individuos como el eje principal de análisis y desarrollo de las tesis que el trabajo plantea.

Así mismo, toda la exposición de datos vendrá acompañada de explicaciones refrendadas por literatura presente en publicaciones en forma de libros y revistas científicas, principalmente de los campos de la sociología y la economía.

2. MARCO TEÓRICO

La Unión Europea está atravesando la peor crisis económica desde su nacimiento (Busch et al., 2013). Con el ánimo de tratar de mitigar una situación que corría el riesgo de perpetuarse en el tiempo, las directivas anti-crisis europeas transcurrieron por el camino de “las políticas de austeridad, acompañadas de un rápido crecimiento del desempleo, descenso de las rentas netas, recortes en el sistema de seguridad social y privatización de propiedades y servicios públicos” (Busch et al., 2013: p. 3), políticas que se han ensañado especialmente con los países del sur de Europa.

¿Por qué establecer una diferencia entre los países del sur del continente (Grecia, España, Italia y Portugal) y el resto? Esto no resulta una cuestión trivial, dada la distinta configuración y trayectoria de Estado de Bienestar que caracteriza a este grupo de países, cuyo origen se encuentra en la clasificación de modelos de bienestar por parte de Esping-Andersen dentro del grupo de estados continentales (Emmenegger et al., 2015), por su cultura y políticas de estado conservadoras, para posteriormente pasar a ser considerados como un clúster o grupo de países con características propias y bien definidas frente al resto de países europeos (Karamessini, 2008).

De esta manera, al igual que se puede encontrar características comunes en el modelo social entre países, es posible que se puedan establecer trayectorias comunes durante el desarrollo de la crisis y los periodos de austeridad que la atraviesan, también en el mercado laboral.

A continuación, se tratará de describir de manera más pormenorizada la mecánica de las políticas de austeridad a lo largo de la crisis para, posteriormente, ofrecer un marco de análisis adecuado que permita recoger los principales comportamientos del mercado laboral bajo una perspectiva de género en tiempos de austeridad y recesión.

2.1. EUROPA, AUSTERIDAD Y GÉNERO. 2008 – 2016

Tras trazar las líneas básicas del encuadre bajo el cual quedará establecido este escrito, en la sección siguiente se procederá a describir los factores de contexto básico que han llevado a la situación que a día de hoy acontece.

No es una afirmación nueva asegurar que el trabajo, en la mayoría de sus vertientes, ha sido uno de los mayores afectados por la actual crisis económica, tanto por el lado del volumen total de trabajadores como por el lado del nivel de las rentas, así como la legislación que lo regula.

No obstante, dichas dinámicas no son ajenas a las diferencias que existen en función del género, pues hay estudios que apuntan a que la crisis ha tenido efectos diferentes para hombres y mujeres (Betio et al., 2013; EWL, 2012).

En los momentos iniciales de la crisis, esta dejó un volumen tan alto de trabajadores masculinos en el paro que atinó a llamarse *mancession* en inglés, haciendo un juego de palabras con la palabra “recesión” y “hombre” (Castaño, 2015). Sin embargo, e hilvanando con la composición anterior, se puede afirmar que el desarrollo posterior de la crisis ha llevado al punto de poder considerarse como la *she-austerity* (Rubery, 2014), es decir, son las políticas de austeridad las que están teniendo una incidencia directa en mayor medida sobre el colectivo de la mujer que sobre el de los hombres.

Pero, ¿qué es lo que se puede entender como el concepto de austeridad que aquí se emplea? Castaño, de manera muy sintética, aborda las líneas generales de actuación que se han impuesto en el contexto europeo configurando las políticas de austeridad (Castaño, 2015):

- Toda política de austeridad consiste en la reducción del déficit público ya sea por vía del aumento de ingresos vía impuestos o por la reducción del gasto público.

- Sin embargo, de manera diferencial en esta crisis y en la Unión Europea, se han impuesto medidas orientadas a la flexibilización de diversos ámbitos como el mercado de trabajo, y la privatización de servicios y empresas públicas.
- Por tanto, no solo se han reducido las provisiones en el gasto público de aspectos tales como salarios públicos y gasto social, sino que también se han impuesto recortes de servicios públicos y sociales relacionados con la educación, la salud o los cuidados (Malo, 2013).

De esta manera, es fácil intuir que, si el empleo de las mujeres se concentra en el sector público y, además, el tipo de profesiones que estas suelen desempeñar están estrechamente relacionadas con el ámbito de los sectores que han sufrido de manera especial la austeridad tal y como se ha entendido y aplicado durante este periodo de recesión, efectivamente, ha sido el colectivo de la mujer el que ha sufrido un deterioro concreto y palpable de sus condiciones materiales de vida (a través de la bajada o congelación de los salarios) y la reducción de la disponibilidad de oferta de servicios para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

En los siguientes apartados, se tratará de medir el alcance de las citadas políticas de austeridad, con la finalidad de examinar su incidencia en indicadores para los que se puede calcular la brecha de género, como las tasas de empleo o de actividad.

2.2. MUJER Y RECESIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

La cuestión de la problemática de género en el contexto del mercado laboral no es una realidad reciente ni mucho menos novedosa, por lo que en este apartado se va a mostrar de forma muy sintética uno de los principales marcos de análisis que explica cómo afectan periodos de recesión a la mujer en el mercado laboral.

El estudio de la manera en que las crisis económicas afectan al colectivo de las mujeres en una

dimensión tan esencial de la vida pública como es el trabajo, no resulta novedoso, pues podemos encontrar, por ejemplo, el trabajo de Jill Rubery en 1988, donde ya se afirma que “hombres y mujeres se encuentran posicionados de manera diferente en la estructura laboral y el patrón de segregación de género puede proporcionar ideas sobre por qué recesión y austeridad pueden tener impactos diferenciales por género” (Rubery, 2014).

En una actualización posterior, en 2013, donde se repasa el marco de análisis propuesto en 1988, y se adecúa al periodo recesivo actual, Rubery junto con Rafferty, recuerda los tres enfoques fundamentales relacionados con el empleo de la mujer durante el ciclo económico (Rubery y Rafferty, 2013), que aquí se exponen de manera muy sintética:

- 1). Desde el punto de vista de la demanda:** Mujeres y hombres se encuentran segregados en distintas profesiones, donde las primeras se aglutinan en profesiones de baja cualificación y trabajo-intensivas de carácter flexible. Esta situación produce que se pueda ajustar fácilmente el número de puestos de trabajo de acuerdo a la demanda existente.
- 2). Desde el punto de vista de la oferta:** Las mujeres figuran como una reserva flotante de puestos de trabajo que, en función de la situación económica, fluctúa hacia la actividad o la inactividad.
- 3). El papel de las políticas públicas:** Capacidad del estado para hacer frente y dar respuesta a la situación económica en el largo plazo, proponiendo las políticas públicas adecuadas para alcanzar la igualdad de género frente al trabajo, como cuidados públicos para los hijos o bajas de paternidad/maternidad más igualadas.

A partir de estos tres enfoques, se puede proceder a realizar un análisis en el que las distintas tendencias del mercado de trabajo queden correctamente caracterizadas para así tratar de vislum-

brar si, tal y como se ha planteado en las hipótesis, la desigualdad de género en esta dimensión se ha visto reducida o, si por el contrario, ha aumentado.

3. LA BRECHA DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL. UN FOCO EN EL SUR DE EUROPA

3.1. ACERCANDO LAS "BRECHAS". MÉTODOS Y PERSPECTIVA TEMPORAL.

Habitualmente, la forma de medir una brecha se realiza a partir del cálculo de un diferencial, esto es, la diferencia entre un valor o tasa femenina y la masculina, lo cual la convierte en una medida de carácter relativo (Castaño, 2015), donde la medición de la mujer se realiza respecto al hombre y no respecto a un objetivo absoluto, pudiendo introducir distorsiones paradójicas en los resultados obtenidos según el periodo que se esté tratando.

Así, se puede trazar una idea general sobre la cuestión de la medición de las brechas de género en base al trabajo de Bettio y Verashchagina (2014), que apuntan a cuatro tipos de indicadores como posibles mediciones de las diferencias de género en el mercado laboral:

- Tasa de desempleo
- Tasa de empleo
- Diferencias salariales
- Tiempo de empleo no remunerado (trabajo de cuidados u hogar)

Siguiendo la línea propuesta por estos autores, en el apartado siguiente se presentarán los resultados disponibles para el sur del continente europeo de algunos de los indicadores anteriores, así como otros que puedan proporcionar una idea de las magnitudes con las que se está tratando, tales como las tasas de actividad.

Por otro lado, el contexto capitalista impone una dinámica de ciclos económicos con fases de expansión, burbuja y crisis (Kitchel, 2016), por lo que una perspectiva de ciclo completo resulta adecuada para entender si se han producido cambios o no durante el mismo.

Por tanto, los datos se tomarán de tal manera que figure como inicio del ciclo económico el año 1995 y como final, por ser simplemente hasta cuando alcanzan los datos disponibles y por estar todavía incluido en el periodo recesivo, el año 2015.

Así mismo, dicho período, que se extiende a lo largo de tres décadas distintas y un espacio temporal de un total de 20 años, para el análisis, será dividido en cuatro secciones diferentes, no equidistantes entre sí, construidas a partir de eventos concretos comunes a los territorios que se van a analizar y que quedan justificados de acuerdo a los siguientes criterios que caracterizan el ciclo económico español:

- **1995 - 2002:** Tras el comienzo del período de expansión, y la asunción del euro como moneda común europea en 1999, que finalmente entra en circulación para la población general en el año 2002, donde los países que la adoptan se encuentran en una gran salud financiera tras haber cumplido con los criterios de convergencia para la entrada en el espacio monetario impuestos por la Unión Europea.
- **2002 - 2008:** Europa se encuentra en el momento cumbre del ciclo, donde un mercado inundado de crédito mantiene unos niveles de consumo que dinamizan la economía mientras los estados gozan de liquidez suficiente para acometer reformas de calado que permiten avanzar en la consecución de logros en el estado de bienestar (Karamessini, 2014a).
- **2008 - 2011:** La crisis estalla y la que podría ser considerada como su primera etapa, se extiende hasta el año 2011, que es cuando asoma la crisis de la deuda y se empiezan a notar las

Tabla 1 – Tasa de paro en países del sur de Europa. Hombres. 1995-2015.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
UE15	9,6	9,8	9,7	9,0	8,3	7,3	6,5	7,0	7,4	7,7	7,6
Grecia	:	:	:	7,3	7,9	7,4	7,2	6,8	6,2	6,7	6,2
España	16,4	15,8	14,2	12,1	9,6	8,3	7,5	8,3	8,5	8,3	7,1
Italia	8,6	8,6	8,6	8,6	8,3	7,7	6,9	6,5	6,5	6,3	6,2
Portugal	7,3	7,3	6,9	6,0	5,9	5,2	5,2	6,2	7,5	7,8	8,7
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
UE15	7,1	6,4	6,7	9,2	9,6	9,6	10,7	11,2	10,6	9,9	
Grecia	5,7	5,3	5,1	7,0	10,1	15,2	21,6	24,5	23,7	21,8	
España	6,4	6,4	10,1	17,7	19,6	21,1	24,6	25,6	23,6	20,8	
Italia	5,4	4,9	5,5	6,7	7,5	7,5	9,8	11,5	11,9	11,3	
Portugal	8,6	8,7	8,6	11,0	11,9	12,6	15,9	16,3	13,8	12,4	

Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

consecuencias de las políticas de austeridad en el sector público.

- **2011 - 2015:** Conocida como la época de la consolidación fiscal. Presenta una serie de características lo suficientemente diferenciales como para poder ser estudiada a parte.

A continuación, pasarán a ser presentados algunos de los principales resultados que se han obtenido con el ánimo de desvelar las trayectorias de las dinámicas que ha experimentado la desigualdad de género en el ámbito laboral durante la crisis.

3.2. RECORRIDO EN EL SUR DE EUROPA. RESULTADOS.

Siguiendo algunos de los indicadores propuestos en el apartado anterior, se procederá a reconstruir una crónica para el espacio temporal propuesto, que trate de describir el recorrido de las tasas que permiten medir la brecha de género. De esta manera, en primer lugar se presentarán las cifras diferentes de las diferentes tasas directamente, para a continuación, mostrar cuál ha sido la evolución de las brechas de género asociadas a las mismas.

3.2.1. Tasa de desempleo

Cuando se ofrecen datos sobre el mercado laboral, lo habitual es que se produzca una imagen relacionada con todo el conjunto de informaciones referentes a las cifras sobre desempleo. Por ello, se comenzará exponiendo lo relativo a las tasas de desempleo¹ respectivas a los territorios sobre los que se quiere tratar, extraídas de la encuesta de fuerza de trabajo de Eurostat.

El indicador del desempleo desempeña un papel clave en el mercado de trabajo dado que proporciona información referente a todas aquellas personas que están en disposición o necesidad de trabajar, pero no lo pueden hacer, por lo que ayuda a caracterizar y entender la situación económica del país que se está estudiando y la capacidad que este tiene para satisfacer las demandas de empleo que en él se producen.

En una primera aproximación, tanto las cifras de desempleo de hombres como de mujeres para los países del sur de Europa escogidos (Grecia, España, Italia y Portugal), presentan una influen-

¹ La tasa de desempleo, según Eurostat, consiste en el número de desempleados dividido por la población activa, expresado en porcentaje (http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Unemployment_rate)

Tabla 2 – Tasa de paro en países del sur de Europa. Mujeres. 1995-2015.

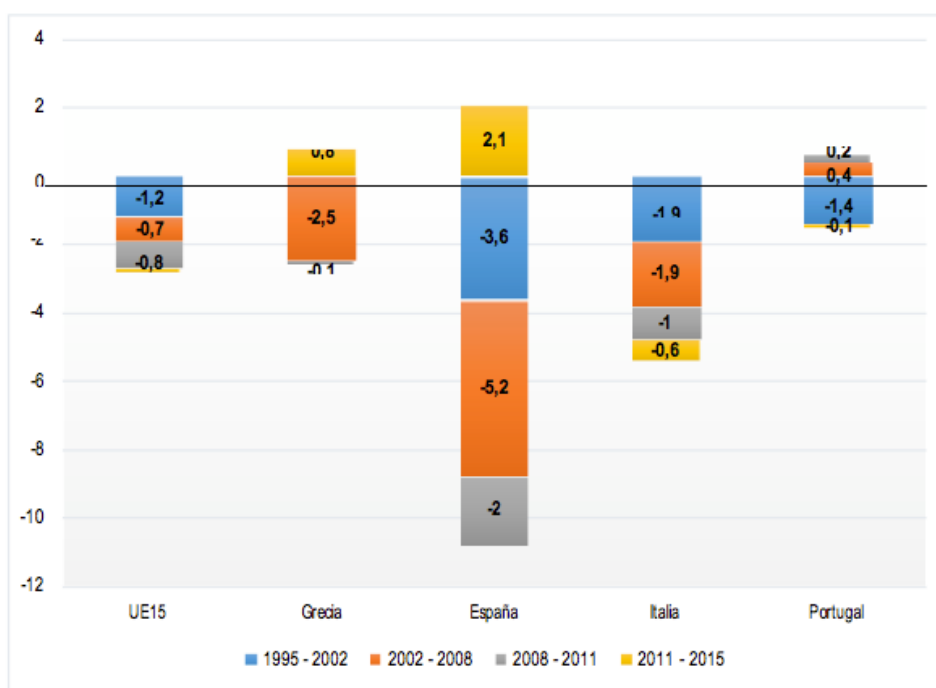
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
UE15	12,5	12,5	12,4	12,0	11,1	10,0	8,6	8,7	8,8	9,1	8,9
Grecia	-	-	-	17,1	18,1	17,1	16,1	15,7	15,0	16,3	15,4
España	27,9	26,6	25,1	23,4	19,9	17,5	15,2	16,2	15,8	14,8	12,0
Italia	15,4	15,3	15,4	15,4	14,8	13,6	12,1	11,4	11,3	10,5	10,0
Portugal	8,7	8,8	8,2	6,3	5,1	5,0	5,1	6,2	7,3	7,7	8,8
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
UE15	8,5	7,8	7,7	9,0	9,5	9,8	10,7	11,1	10,7	10,0	
Grecia	13,8	12,9	11,5	13,3	16,4	21,5	28,2	31,4	30,2	28,9	
España	11,4	10,7	12,8	18,1	20,2	21,8	25,1	26,7	25,4	23,6	
Italia	8,8	7,8	8,5	9,2	9,6	9,5	11,8	13,1	13,8	12,7	
Portugal	9,1	9,6	9,0	10,3	12,2	13,2	15,6	16,6	14,5	12,9	

Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

cia claramente procíclica, esto es, una evolución acorde al periodo económico, donde en la etapa de expansión, tasas de desempleo de hombres y mujeres se fueron reduciendo paulatinamente hasta alcanzar cifras relativamente razonables, aunque todavía superiores con respecto a la Unión Europea en el caso de las mujeres.

Sin embargo, el año 2008, donde el volumen de desempleados comienza a crecer de manera desmedida y en mayores proporciones en los hombres frente a las mujeres, supone un punto de inflexión, pues ellos partían de cifras más bajas, acorde a lo que ya se ha planteado en el marco teórico de este trabajo.

Gráfico 1 – Diferencia Tasa de paro Mujeres – Hombres. 1995 – 2015.



Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

En este punto, quizá pueda resultar más interesante estudiar directamente la posición relativa de las tasas de los hombres frente a las mujeres para obtener una idea más clara en cuanto a este indicador se refiere, que es a lo que propiamente se le denomina “brecha de género”.

A la vista de la información proporcionada por el gráfico 1, construido en base a los diferenciales entre las tablas 1 y 2 (tasa de mujeres menos tasa de hombres), se pueden describir algunas cuestiones referentes a lo acontecido durante el ciclo económico.

Resulta ciertamente palpable que, entre 1995 y 2008, las brechas de desempleo se redujeron en proporciones bastante generosas, acercando el nivel de los países del sur a sus homólogos europeos, recorriendo estas grandes distancias para ello. Sin embargo, es remarcable que entre 2008 y 2011, en un momento en el que lo esperable sería precisamente que las brechas se ampliases debido a esos primeros efectos de la crisis que resultaron en un incremento bastante importante y rápido de las tasas de desempleo, tal y como se deduce de las tablas 1 y 2, no solo no sucedió eso, sino que además se continuó con la tendencia de reducción de las distancias en términos de desempleo.

Así, de una manera rápida y parcial, podría concluirse en cierta medida que, por el lado del desempleo, se ha asistido a una reducción clara de la tradicional brecha de género que en este sentido se venía produciendo, incluso en períodos de recesión, exceptuando el caso de Portugal.

No obstante, si existe una pretensión de ir algo más allá en el análisis de esta cuestión, encontramos por vez primera la desventaja de que la brecha de género se mida en términos relativos, pues no permite recrear una idea del todo precisa sobre la realidad a la que hace referencia.

Volviendo a las tablas 1 y 2, de las que en un primer momento se han obtenido las conclusiones

anteriores, se puede proceder a releerlas de tal manera que admitan un juicio diferente, pues fijándose con más detenimiento, resulta palpable que aunque la distancia relativa entre las tasas efectivamente haya disminuido, no lo ha hecho sino a costa de haberlo hecho cuando ambas tasas han experimentado un crecimiento importante, sobre todo a partir de 2008.

Por tanto, manejando estos nuevos elementos, ¿se podría concluir que efectivamente existe una reducción de la desigualdad de género a costa de la tasa de desempleo? Desde luego, de la lectura de las tasas expuestas, eso no puede ser concluido, puesto que una reducción de la brecha de género unida a un aumento global de las tasas de desempleo, manteniendo estas todavía altas, hace difícil pensar que la situación de las mujeres haya mejorado. Se explicará con más detenimiento y caso a caso en el punto 4.

3.2.2. Tasa de actividad

El siguiente indicador que puede proporcionar una idea sobre la temática de interés tratada es la tasa de actividad, esta entendida como el cociente de todas aquellas personas que se encuentran en disposición de trabajar y presentan voluntad para ello entre la población potencialmente activa, de acuerdo a Eurostat². En este caso, y por la posibilidad que existe de que los datos puedan quedar distorsionados, se tomará como referencia la población activa de entre 20 y 64 años. A continuación, se presentan los resultados bajo el mismo formato empleado para las tasas de desempleo.

¿Qué información proporcionan las tablas 3 y 4? Entre las tendencias que se pueden diferenciar a simple golpe de vista destacan las altas tasas de actividad para el rango de población escogida entre la población masculina, incluso por encima de la media de la Unión Europea (salvo para el caso de Italia). No obstante, es también apreciable que, a partir del año 2008, dichas cifras, a pesar de

² http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Activity_rate

Tabla 3 – Tasa de actividad en países del sur de Europa. Hombres. 1995-2015.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
UE15	82,8	82,8	82,8	82,9	83	83	82,8	83	83,3	83,3	83,7
Grecia	84,6	84,8	84,5	84,8	85,1	84,9	84,1	84,0	84,4	84,6	84,5
España	82,9	83,2	83,2	83,5	83,9	84,5	83,7	84,4	85,1	85,1	85,5
Italia	78,4	78,3	78,2	78,4	78,7	78,8	78,9	79,2	79,7	79,7	79,4
Portugal	83,9	83,4	83,3	85,6	85,2	85,0	85,1	85,4	84,9	84,2	84,5
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
UE15	83,9	84	84,1	83,9	83,7	83,6	83,9	83,9	83,9	84	
Grecia	84,6	84,4	84,3	84,4	84,4	83,3	82,8	82,8	81,8	81,7	
España	85,8	85,7	86,1	85,4	85,4	85,2	85,1	84,7	84,7	84,9	
Italia	79,5	79,4	79,5	78,8	78,4	78,2	79,0	78,6	78,9	79,5	
Portugal	84,7	84,8	85,0	84,0	83,8	83,8	83,1	82,3	82,6	82,9	

Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

Tabla 4 – Tasa de actividad en países del sur de Europa. Mujeres. 1995-2015.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
UE15	60	60,6	61,1	61,7	62,6	63,1	63,3	64,3	65,2	65,9	66,8
Grecia	47,9	49,2	50,3	52,7	54,2	54,5	53,7	55,3	56,5	58,3	58,6
España	49,7	50,7	51,9	52,6	53,5	55,5	54,2	57,3	59,3	60,9	62,2
Italia	45,1	45,7	46,2	47,2	48,2	49,0	50,0	50,8	51,3	53,9	53,6
Portugal	63,9	64,4	65,4	66,8	67,4	68,4	69,2	70,0	70,9	71,3	72,4
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
UE15	67,7	68,1	68,7	69,2	69,5	69,9	70,7	71,3	71,7	71,9	
Grecia	59,4	59,2	59,4	60,9	61,9	61,8	62,7	62,9	63,3	64,7	
España	64,0	65,2	67,0	68,9	70,1	71,3	72,4	72,9	73,1	73,4	
Italia	54,1	54,0	55,1	54,6	54,6	54,9	57,0	57,2	58,1	57,8	
Portugal	72,9	73,5	73,7	73,7	74,7	74,3	74,6	74,6	75,0	75,5	

Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

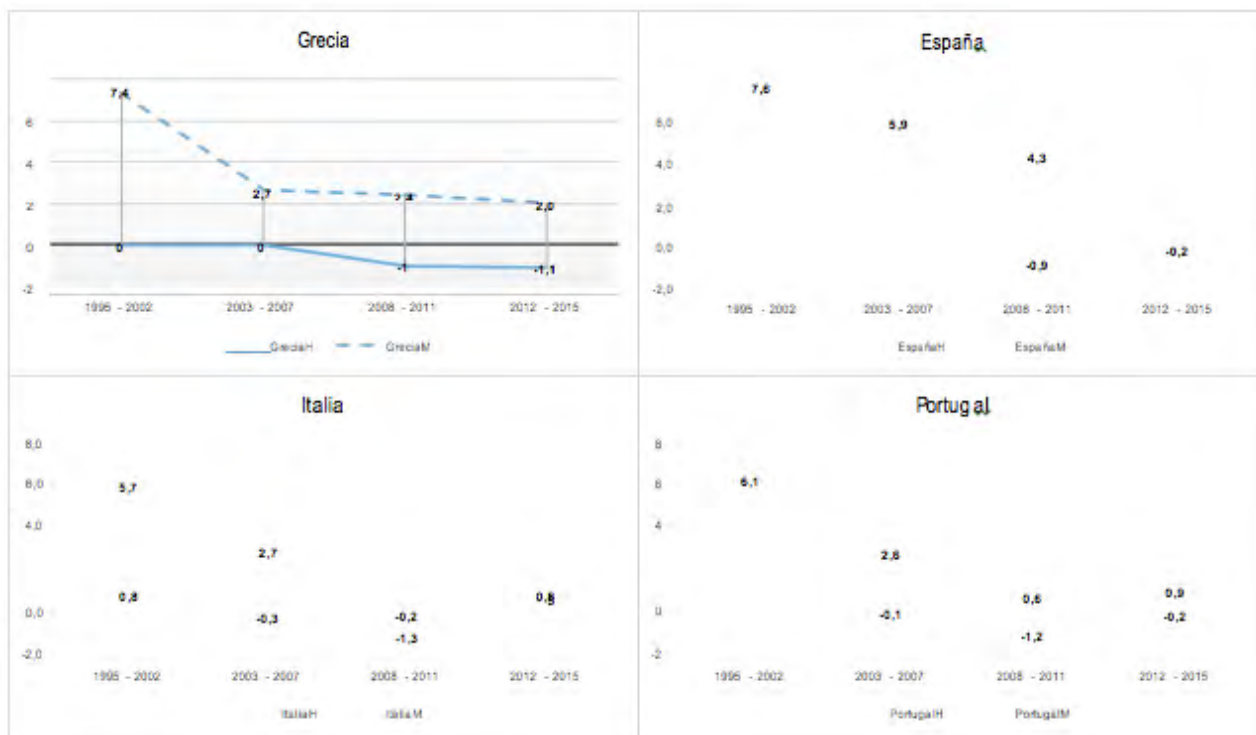
permanecer todavía altas, no solo no mejoran, sino que tienden a caer ligeramente.

En el caso de las mujeres, lo que llama fuertemente la atención es una diferencia abultada frente a los hombres en términos de tasa de actividad, siendo para ellas particularmente baja. Esto concuerda claramente con lo esperable de países pertenecientes al clúster de estados de bienestar mediterráneos, donde el papel de la mujer se entiende, como la principal proveedora de cuidados en el ho-

gar, en un modelo donde predomina la presencia del hombre como cabeza de familia, y que por tanto es quien lleva a cabo actividades remuneradas y obtiene las rentas para el hogar, erigiéndose el mediterráneo como un modelo fuertemente familiarista y comodificado (Naldini y Jurado, 2013).

Es de rigor afirmar que en los años previos a la crisis, como muestra la tabla 4, y debido a un conjunto de políticas públicas y dinámicas laborales que fueron capaces de amortiguar y reducir

Gráfico 2 – Diferencias de tasa de actividad por sexo para países del sur de Europa. Hombres y mujeres. 1995 – 2015



Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

el efecto que la trayectoria del estado de bienestar imponía (Karamessini, 2014a), los datos fueron mejorando sustancialmente y reduciendo la brecha frente a los hombres hasta 2008, como era de esperar debido al margen existente entre ambos colectivos.

Poniendo en perspectiva las dinámicas masculinas y femeninas, resulta tangible el hecho de que a partir del año 2008, los hombres bajan su aportación levemente a la tasa de actividad, mientras que las mujeres, lejos de desacelerar su incorporación y aunque el crecimiento sea menor, siguen aportando un volumen importante de personas en disposición de trabajar, lo que no implica necesariamente su acceso al mercado laboral bajo la condición de trabajadoras. Presentando los datos de un modo más intuitivo, se puede entender mejor el recorrido de las tasas de actividad.

De los elementos que conforman el gráfico 2, correspondientes cada uno a los países a los que se

viene aludiendo desde el principio de este escrito, es posible deducir algunas conclusiones parciales:

- La tasa de actividad ha crecido en mucha mayor medida en el caso de las mujeres que en los hombres, pues el punto de partida de cada grupo es tan diferente que es apenas únicamente en el caso femenino donde verdaderamente existía un margen de mejora.
- Durante el primer periodo de la crisis, comprendido entre 2008 y 2011, se produce un descenso generalizado de la tasa de actividad en el grupo masculino, mientras que en el femenino, salvo para el caso de Italia, se encuentra que la tasa de población activa no solo no desciende, como sería esperable en un contexto de recesión, sino que todavía sigue aumentando, lo que a priori implica una reducción de la brecha de género también en este indicador.

- Por tanto, el grupo de las mujeres presenta un comportamiento de carácter fuertemente anticíclico, puesto que en periodo de crisis se incorporan a la actividad, generando una fuerte disrupción en el mercado laboral.

Aparentemente, la explicación que reciben las tendencias anteriores tiene que ver con un comportamiento exclusivo de las mujeres durante este periodo de recesión, que bien se adecúa al concepto de mujer como reserva flotante de mano de obra (Rubery, 2010), donde estas, para paliar las consecuencias que sobre las rentas familiares tienen el aumento del paro de los hombres, entran de manera masiva al mercado laboral con la finalidad de encontrar un empleo (Llorente et al., 2015). Es además relevante que sean precisamente las mujeres cónyuges o las que se erigen como persona de referencia en el hogar aquellas que han aumentado en mayor proporción para dichas tasas de actividad (Llorente et al., 2015: p.59).

Por tanto, para el caso de las tasas de actividad, ¿puede concluirse que la reducción de la brecha de género en este aspecto conlleva una reducción efectiva de la desigualdad de género? De nuevo, al igual que con las tasas de desempleo, esto no puede

ser afirmado rotundamente, dado que un aumento de las tasas de actividad en mayor medida que los hombres no garantiza un acceso a un empleo, sino mayor voluntad de hallarlo.

3.2.3. Tasa de empleo

Continuando con la propuesta de Bettio y Verashchagina (2014) sobre cómo medir desigualdades de género en el mercado laboral, en este apartado, y operando de la misma manera que en los dos anteriores, se procede a examinar el recorrido de las tasas de empleo.

La tasa de empleo, según la definición que establece Eurostat³, se considera como la razón de la población que se encuentra trabajando dividido por la población total en edad de trabajar. Al igual que se ha hecho con la tasa de actividad, en este caso también se ha escogido para el numerador de la razón la población que se encuentra empleada entre 20 y 64 años.

³ http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Employment_rate

Tabla 5 – Tasa de empleo en países del sur de Europa. Hombres. 1995-2015.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
UE15	75,2	75	75,2	75,8	76,4	77,2	77,6	77,4	77,4	77,2	77,7
Grecia	79,4	80	79,4	79,1	78,8	79	78,5	78,8	79,3	79,6	79,3
España	68,6	69,1	70,4	72,6	75,1	76,8	77,9	78	78,4	78,3	79,8
Italia	71,9	71,7	71,5	71,6	72,1	72,4	73	73,7	74,4	75,2	74,8
Portugal	78,4	78,3	78,5	82,3	81,7	82,1	82,6	82,4	80,4	79,5	78,7
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
UE15	78,4	79	78,9	76,6	76,1	75,9	75,3	74,9	75,3	76	
Grecia	79,9	80,1	80,1	78,5	76,0	70,8	65,0	62,7	62,6	64,0	
España	80,7	80,6	77,9	71,0	69,2	67,7	64,6	63,4	65,0	67,6	
Italia	75,4	75,7	75,3	73,7	72,7	72,5	71,5	69,7	69,7	70,6	
Portugal	79,2	79,1	79,4	76,4	75,4	73,2	69,8	68,7	71,3	72,6	

Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

Tabla 6 – Tasa de empleo en países del sur de Europa. Mujeres. 1995-2015.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
UE15	52,8	53,3	53,8	54,5	55,9	57,1	58,1	58,9	59,7	60,2	61,1
Grecia	41,7	42,2	42,9	44,3	44,9	45,7	45,5	47	49,3	49,3	49,7
España	34,8	36	37,8	38,8	41,4	44,4	46,1	48,3	51,9	51,9	55,1
Italia	38,4	38,8	39,2	39,8	40,8	42	43,6	44,8	48,4	48,4	48,5
Portugal	59	59,2	60,3	63,2	64	65,2	65,7	66,2	66	66	66
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
UE15	62,2	63,1	63,8	63,3	63,2	63,4	63,5	63,6	64,3	65	
Grecia	51,3	51,7	52,6	52,9	51,8	48,7	45,2	43,3	44,3	46,0	
España	57,1	58,6	58,9	56,8	56,3	56,1	54,6	53,8	54,8	56,4	
Italia	49,6	49,9	50,6	49,7	49,5	49,9	50,5	49,9	50,3	50,6	
Portugal	66,3	66,3	67,1	66,1	65,6	64,6	63,0	62,3	64,2	65,9	

Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

A fin de esclarecer la situación y poder enunciar un análisis sobre este indicador, se presentan los siguientes resultados:

En este caso, un indicador distinto resulta en un comportamiento parecido a las tasas de actividad, debido esencialmente a la estrecha relación que ambas presentan entre sí, puesto que es condición *sine qua non* ser activo para ser ocupado, aunque no así al contrario.

De esta manera, el recorrido experimentado por las tasas de empleo se caracteriza por una relativa estabilidad para los hombres en el periodo comprendido entre 1995 y 2008, de nuevo acorde a la idea del modelo social predominante de familia tradicional donde el hombre es el que lleva a cabo la actividad remunerada en el hogar. No obstante, en el caso de las mujeres se puede percibir una incorporación progresiva y constante de estas al mercado de trabajo, debido a los cambios que se han venido produciendo en el modelo de bienestar, con un papel creciente del estado que ha liberado a las mujeres de determinadas obligaciones en la esfera privada (Karamessini, 2014a).

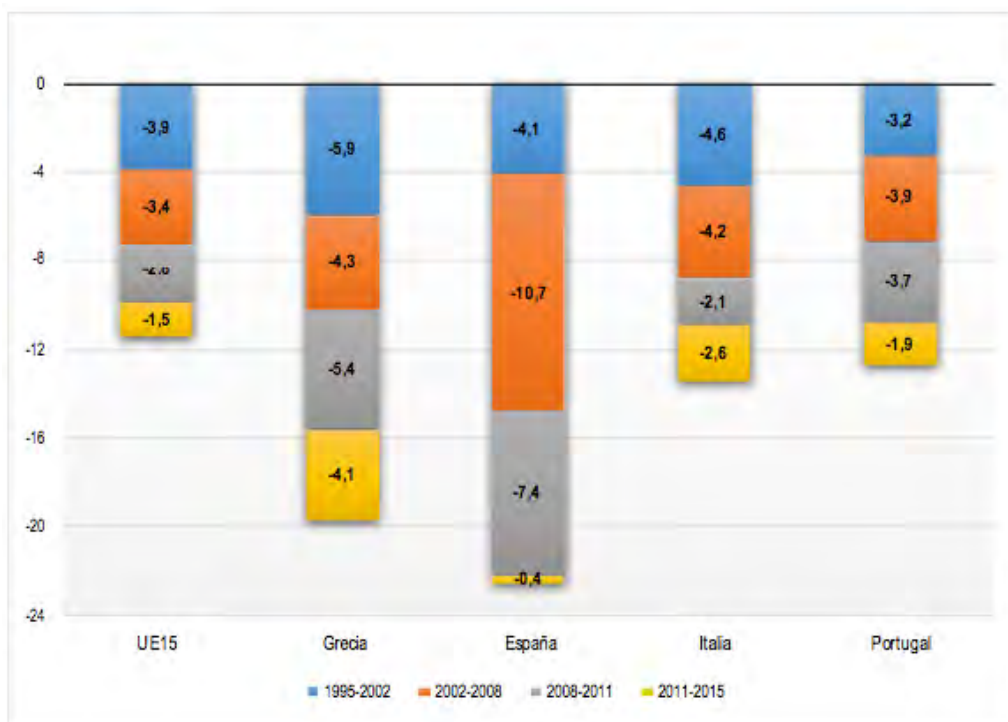
No es sino a partir del comienzo de la crisis cuando los valores comienzan a experimentar cambios notables, perfectamente coherentes con las

situaciones de desempleo y actividad descritas anteriormente. Examinando de una manera gráfica lo que ha sucedido con la brecha de género en la tasa de empleo a lo largo del ciclo económico, se obtiene lo siguiente:

Lo que el gráfico plantea es que se han reducido las distancias de género de manera generalizada e intensa, a lo largo del ciclo en los territorios escogidos. Aunque para Italia y Portugal la intensidad con que se han producido dichas reducciones ha sido sensiblemente menor, basta con mirar lo que ha sucedido en el conjunto de la Unión Europea para concluir que en cualquiera de los casos, han experimentado una dimensión claramente apreciable.

Digno de comentar también es cómo para el periodo que comprende lo que se podría establecer como la primera parte de la crisis –desde que explota la burbuja hipotecaria hasta el comienzo de la crisis de la deuda y los primeros rescates en el seno de la UE- entre 2008 y 2011, se perciben las mayores reducciones en el indicador planteado, justo al contrario de lo que cabría pensar en un momento donde precisamente la destrucción de empleo alcanza sus mayores cotas y lo esperable sería que afectase al eslabón más “débil” de la máquina o al menos el que parte en mayor desventaja, en este caso, la mujer trabajadora.

Gráfico 3 – Diferencia Tasa de empleo Hombres - Mujeres. 1995 – 2015



Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

En cualquiera de los casos, si la distancia entre hombres y mujeres se ha visto reducida de una manera tan intensa, ¿es acaso posible afirmar que una reducción en las distancias por género haya dado lugar a una mejora sustancial de las condiciones laborales de las mujeres frente a los hombres?

A priori, una vez más, la contestación debería ser afirmativa en base a la reducción de las brechas, mas todavía faltan piezas para completar el rompecabezas, que se mostrarán más adelante.

Con este último indicador, se puede dar por concluida la exposición de este punto, donde se han presentado los resultados más relevantes referentes a las principales y más interesantes “brechas de género” en el mercado laboral, con el ánimo de proporcionar una panorámica sobre la que se pueda articular la parte final del trabajo.

4. ¿IMPORTA LA TÉCNICA? UN ENFOQUE DIFERENTE SOBRE EL PROBLEMA

4.1. LAS TASAS VISTAS DESDE OTRA PERSPECTIVA

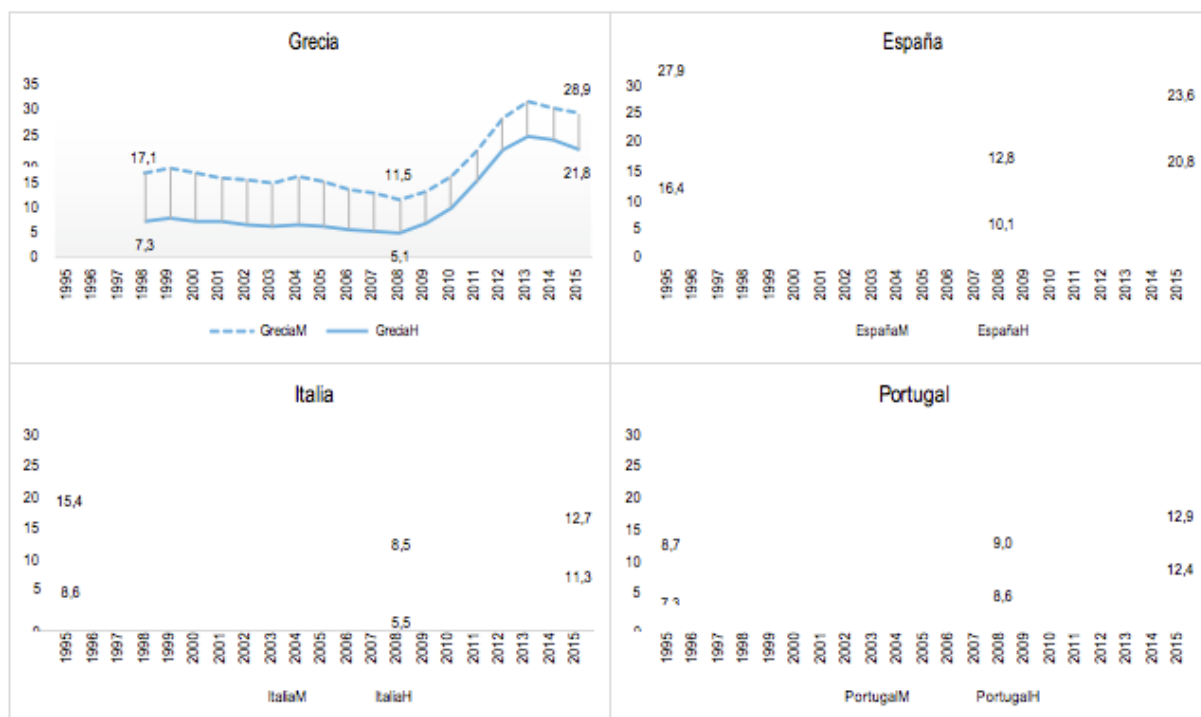
A lo largo del apartado anterior, se ha venido incidiendo sobre una cuestión muy concreta: una reducción de la brecha de género no tiene por qué implicar una reducción de la desigualdad de género. Si bien es cierto que atendiendo a los resultados obtenidos, resultaría relativamente fácil construir un relato donde el colectivo de la mujer podría ser considerado como el gran beneficiado de la crisis económica, a la luz de la reducción de las distancias frente a los hombres en el seno del mercado laboral, la verdad es que las limitaciones técnicas que supone hacer mediciones en términos de distancia de las tasas de hombres frente a las de las mujeres pueden dar al traste con una impresión inicial bastante solvente sobre esta cuestión, pero que en definitiva depende de la manera en que es presentada.

Es comprensible que la búsqueda de una medida o indicador que sea capaz de sintetizar mucha información de una manera sencilla e intuitiva, como así es la brecha de género, haya podido desviar la atención del recorrido de las distintas tasas que están a disposición del investigador y que requieren de un análisis más profundo.

Siguiendo esta línea argumentativa, no hay más que exponer los datos de las diferentes tasas, en bruto por país, para dar cuenta de que las distancias relativas entre sexos, no son capaces de proporcionar una información precisa sobre la posición absoluta de las mujeres.

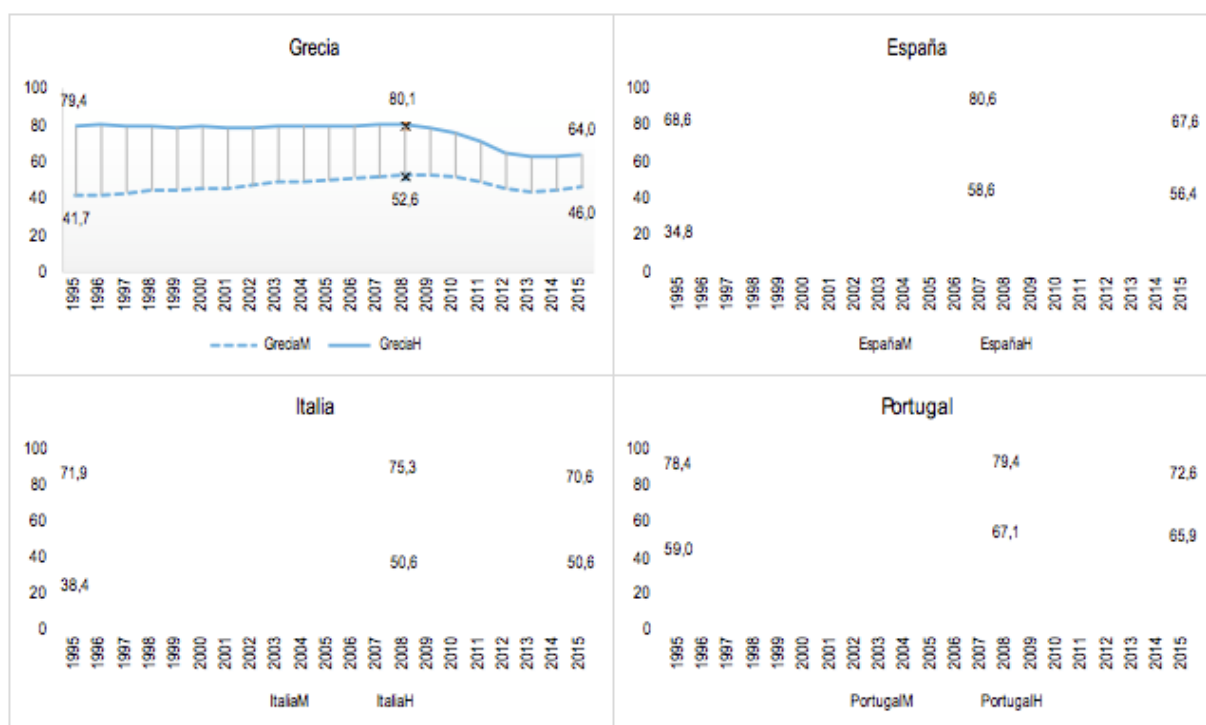
Una visión de los mismos hechos, pero bajo un formato diferente, puede otorgar una idea más clara sobre lo que se pretende exponer, por lo que a continuación se van a mostrar los recorridos de las tasas de desempleo y de empleo entre 1995 y 2015 para examinar si las condiciones objetivas del mer-

Gráfico 4 – Tasa de paro en países del sur de Europa por sexo. 1995-2015.



Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

Gráfico 5 – Tasa de empleo en países del sur de Europa por sexo. 1995-2015.



Fuente: Eurostat – UE-LFS (Labour Force Survey)

cado de trabajo han sido tan buenas como las brechas de género parecen indicar.

A partir de aquí, es en este punto donde precisamente se centra la principal aportación de este trabajo, revelando que la brecha de género no resulta un indicador adecuado para medir la desigualdad de género en el mercado laboral durante la crisis, debido a la paradoja metodológica producida por la forma en que dicha brecha se mide. Pero, ¿esto por qué es así?

Comenzando por las tasas de paro, gráficamente se puede observar que hasta el año 2008, aproximadamente, las distancias por sexo se mantuvieron ciertamente estables y siguiendo tendencias paralelas, por lo que una reducción progresiva de las distancias entre géneros sí que podía hacer intuir una mejora de las condiciones laborales de las mujeres frente a sus homólogos masculinos.

Sin embargo, a partir del año 2008, como se deduce del gráfico 1, las distancias comienzan a reducir-

se muy rápidamente, no tanto por una mejora en las condiciones objetivas del mercado laboral, sino más bien por el efecto que tiene el rápido y contundente crecimiento del desempleo a comienzos de la crisis, y en mayor medida en los hombres que en las mujeres, lo que corrobora la idea de la *mancession* (Castaño, 2015). De esta manera, aunque la brecha se reduce significativamente, el factor del aumento de la tasa de paro en tantos puntos para ambos sexos no habla precisamente muy bien sobre una posibilidad de reducción de la desigualdad, sino todo lo contrario.

Esta situación es aún más perceptible para la tasa de empleo, puesto que unos niveles relativamente estables hasta el año 2008 podían dar a entender que si la tasa de las mujeres experimentaba

variaciones positivas, la brecha por tanto se reducía, y esto implicaba una mayor incorporación de las mujeres al trabajo, con todo lo que ello implica en términos de emancipación e independencia de la mujer.

Sin embargo, al reducirse las tasas de los hombres frente a las de las mujeres a partir de 2008, pero caer ambas en proporciones más o menos considerables en función del territorio, se puede entender cómo se ha podido reducir la brecha de género en la época de la crisis, generando una falsa ilusión

Por tanto, para ambos casos expuestos, se encuentra y se corrobora un fenómeno que se ha atinado a llamar *levelling down* (Llorente et al., 2015), es decir, una reducción o equiparación de las condiciones por abajo, lo que implica que las dinámicas de disminución de las diferencias se han articulado no en base a mejoras objetivas, sino en base a menores caídas de las mujeres frente a los hombres, pero igualmente en un contexto de empeoramiento del mercado laboral y sus condiciones de acceso y mantenimiento de la actividad en el mismo.

Así, queda entonces tratar de discernir por qué para cada uno de los países que se han tomado en consideración, no se ha producido una reducción efectiva de la desigualdad de género en cada uno de sus respectivos mercados laborales.

4.2. BUSCANDO UNA EXPLICACIÓN. EL EMPLEO PAÍS A PAÍS

4.2.1. Grecia

La economía griega posiblemente ha sido la más afectada por la crisis que se viene describiendo a lo largo de este trabajo, de entre todos los países analizados, con caídas en su producto interior bruto en torno al 20% entre 2007 y 2012 (Karamessini, 2014b: p.165). El conjunto de las medidas de austeridad impuestas por una *Troika* conformada por la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo, a cambio de la obtención de un rescate financiero que evitase la caída en suspensión de pagos del país, llevó a este a deshacer todo un camino recorrido en el que un modelo de bienestar basado en el “hombre sustentador” estaba perdiendo progresivamente importancia

frente a una mujer pujante con una importancia creciente en el mercado laboral (Karamessini, 2014b), de acuerdo a lo mostrado en el gráfico 5.

Sin embargo, y a pesar de la aplicación de medidas anticíclicas a comienzos del periodo de crisis, los efectos de la misma han sido “devastadores tanto para el empleo masculino como el femenino” (Karamessini, 2014b: p. 170).

Tal y como se preveía en el marco teórico de este trabajo, la caída del empleo femenino, y su correspondiente aumento del paro en el caso de Grecia, radica en que una vez que se comenzaron a aplicar medidas de austeridad que afectaban a las principales estructuras estatales, como la educación o la salud, al ser estos sectores más feminizados y de mayor concentración de mujeres trabajadoras, se produjo un efecto masivo de desplazamiento de mujeres fuera del mercado laboral (Karamessini, 2014b), tal y como se puede percibir en los gráficos 4 y 5.

No obstante, la rápida escalada de la tasa de paro que se encuentra en sus compañeros hombres, ayuda a explicar la subida experimentada por las tasas de actividad femeninas, donde para compensar la fuerte y rápida salida del empleo de ellos, ellas tratan de compensar la pérdida de ingresos acudiendo al mercado laboral, aunque en muchos casos incorporándose a la masa total de parados.

Estas explicaciones, así mismo, permiten encuadrar las dinámicas experimentadas por Grecia en los supuestos enunciados por Rubery y Rafferty, recogidos en el marco teórico, donde la mujer actúa como una reserva flotante de mano de obra, que fluctúa hacia la actividad o no, en función de los requerimientos que dicta la situación económica.

Desde el punto de vista de las políticas públicas, los esfuerzos del gobierno griego por tratar de paliar la situación se han tornado claramente insuficientes, llevando a cabo tímidas iniciativas para facilitar la participación de la mujer en el mercado de trabajo, a través del impulso del emprendimiento feme-

nino o la integración social de grupos vulnerables de mujeres (familias monoparentales, víctimas de violencia doméstica, etc.) (Karamessini, 2014b).

Por tanto, el caso del comportamiento del empleo femenino en Grecia parece ajustarse a lo establecido en el marco teórico de este trabajo, donde la reducción de la brecha de género en algunos indicadores no se ha traducido en una reducción de la desigualdad de las mujeres, puesto que se han visto claramente afectadas no tanto por la crisis en sí, sino por las consecuencias que esta ha traído consigo, a través de la implementación de fuertes medidas fiscales de austeridad que las sitúa en una posición más desfavorecida que al inicio de la misma.

4.2.2. España

Antes del comienzo de la crisis, y durante las décadas inmediatamente anteriores, España experimentó profundas transformaciones en la configuración social del empleo, que básicamente tuvieron que ver con la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo (Prieto y Pérez de Guzmán, 2013), en gran parte debido a los cambios sucedidos en la sociedad española, donde la mujer empezó a dejar de ocuparse principalmente de las labores del hogar para pasar a tomar parte activa en el mundo laboral.

A pesar de esta importante modificación estructural, bajo el todavía predominante modelo familista donde el hombre se sitúa como el principal sustentador familiar, la mujer española quedó esencialmente localizada en empleos a tiempo parcial y en sectores tradicionalmente feminizados como la salud o la educación (González y Segales, 2014; Prieto y Pérez de Guzmán, 2013), al igual que en Grecia, lo que implica ya una situación de desigualdad de partida.

Con el advenimiento de la crisis, y la amenaza de rescate en el horizonte, los gobiernos del país optaron por la aplicación a rajatabla de recetas de austeridad que tuvieron un efecto inmediato sobre los aspectos básicos de la economía, también del mercado de trabajo.

Así, si bien es cierto que para España también se corrobora la idea de la *mancession* inicial, produciendo un importante y acentuado aumento del desempleo masculino debido a la explosión de la burbuja inmobiliaria, en cuyo sector, el de la construcción, se concentraban mayoritariamente hombres, no es menos cierto que en un segundo momento, tal y como se deduce del gráfico 4, la desprotección que implican los contratos a tiempo parcial, y la aplicación de medidas de ajuste que afectaron al sector público (González y Segales, 2014; Malo, 2015), donde existe una mayor densidad de empleos femeninos, se llevaron por delante una importante cantidad de empleo, pero dentro de la pauta estable que suponía el cambio de la estructura laboral española, como bien representa el gráfico 5.

Desde el campo de las políticas públicas, en un primer momento se trató de llevar a cabo medidas de carácter anticíclico, pero esencialmente orientadas a tratar de paliar los efectos de la pérdida de empleo sobre los sectores masculinizados, por lo que no tuvieron un efecto directo ni influencia sobre la cuestión de género.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, es apreciable que como en el caso de Grecia, el caso español se adecúa perfectamente a los cambios que suele experimentar el empleo femenino en periodos de austeridad enunciado por Castaño en el marco teórico de este trabajo, lo que permite establecer una trayectoria paralela entre España y Grecia a lo largo de todo su ciclo económico, a pesar de las diferencias contextuales, lo cual posiblemente radica en las similitudes producidas por el paraguas del modelo de bienestar mediterráneo, con pautas y modelos culturales similares, donde el papel de la mujer se ha visto claramente desfavorecido y no ha quedado bien caracterizado por las brechas de género.

4.2.3. Italia

Antes del comienzo de la crisis, Italia había empezado a recorrer un lento pero progresivo camino hacia la igualdad de género, partiendo de un mo-

delo familista tradicional mediterráneo (Verashchagina y Capparucci, 2014), tal y como se muestra en las tasas de empleo en el gráfico 4, que denotan un aumento desde el 38,4% en 1995 hasta el 50,6% en 2008.

Al igual que en los casos de Grecia y España, en Italia las mujeres quedaron inicialmente protegidas de los efectos de la crisis debido a la segregación por género existente en su mercado de trabajo, quedando ellas concentradas en profesiones del sector público en contratos a tiempo parcial y temporales, tal y como prevén Rubery y Rafferty (2013) en el enfoque desde el punto de vista de la demanda. De esta manera, solo una vez que se empezaron a aplicar medidas de austeridad a nivel estatal debido a la recesión, los efectos sobre el empleo femenino comenzaron a resultar palpables, pero esta vez de una manera menos aparente que en los dos países anteriores. Esto se debe principalmente a la incorporación masiva de personas inmigrantes, sobre todo en el sector servicios (Verashchagina y Capparucci, 2014).

El tipo de políticas públicas llevadas a cabo tampoco han sido suficientes para tratar de incentivar un empleo femenino de mayor calidad, llegando incluso a ser contraproducentes para el mismo, con medidas como el favorecimiento de los empleos a tiempo completo, donde las mujeres tienen menos probabilidades de situarse (Verashchagina y Capparucci, 2014).

Así, se demuestra cómo la trayectoria laboral femenina en Italia se ha visto claramente afectada con el advenimiento de la crisis y la consiguiente aplicación de medidas de austeridad a través de la consolidación fiscal, dado el frenazo que experimentó en sus tasas de empleo, así como una mayor prevalencia del paro en este colectivo frente a sus homólogos masculinos. Sin embargo, hay una cuestión muy reseñable que le separa tanto de Grecia como de España, y es que las tasas de paro durante la crisis nunca han llegado a situarse en niveles como los existentes al principio del ciclo económico, lo

cual posiblemente tenga que ver con que Italia y sus servicios públicos han aguantado mejor las embestidas de la crisis dada su mayor fortaleza económica y su mejor posición en Europa frente al resto de países analizados.

Finalmente, se demuestra también para este caso que el empeoramiento de las condiciones objetivas de su mercado laboral bajo la perspectiva de género no se corresponden con las expectativas planteadas por el decremento de las brechas durante el periodo de la crisis.

4.2.4. Portugal

En base a los datos mostrados en las diferentes tablas y gráficos presentes en este trabajo, el caso de Portugal es el que quizá más se diferencia del resto de países, pues presenta comportamientos netamente diferentes, con una mayor representación de la mujer en el mercado laboral en líneas generales, debido a su importante presencia en los sectores de la agricultura y la industria (Ferreira, 2014).

A pesar de ello, la intervención por parte de la Unión Europea en forma de rescate no le libró de la implantación de todo un conjunto de medidas de austeridad orientadas a la consolidación fiscal de los balances macroeconómicos del país.

De esta manera, el recorrido de las tasas de paro que experimenta Portugal desde el inicio de la crisis, donde hombres y mujeres siguen una trayectoria parecida, sino igual, con unas diferencias casi nulas entre ellos, viene explicada por el hecho de que la industria de la manufactura fue una de las más golpeadas, pero al gozar también de una representación bastante alta de ambos colectivos, el fenómeno quedó distribuido de manera parecida en ambos casos (Ferreira, 2014).

Así mismo, en el caso de las tasas de empleo, se percibe una reducción de la brecha de género no muy acentuada, pero que quizá para este país, y a diferencia de los anteriormente analizados, es

posible que esa reducción sí que tenga un carácter efectivo y que las condiciones de los hombre hayan empeorado más que las de las mujeres, dejándolas a ellas en una posición relativa mejor, en gran parte gracias a sus particularmente “altas tasas de autoempleo y alta incidencia de empleo a tiempo completo y contratos indefinidos” (Ferreira, 2014: p. 215). Esto hace pensar que quizá Portugal, en este aspecto, no se pueda asociar claramente a las pautas de los estados del sur de Europa, ni tampoco se adecúa exactamente a los planteamientos de Rubery enunciados en el marco teórico sobre comportamiento de la mujer en periodos de recesión.

Por tanto, queda pensar si, a la luz de las diferencias halladas a lo largo de este punto 4.2, es posible englobar a este conjunto de países en un mismo saco para explicar sus dinámicas del empleo a lo largo de todo el ciclo económico, pues si bien es cierto que presentan similitudes, cada caso de los expuestos responde a un contexto específico atravesado, eso sí, por las imposiciones de una Unión Europea para la aplicación de políticas de austeridad de dudosa eficacia.

En cualquiera de los casos, algunas voces autorizadas en este campo, como Jurado (Requena, 2016), coinciden en que al igual que decisiones políticas han llevado a la situación que se ha descrito y que acontece a día de hoy, son precisamente otro tipo de políticas las que podrían ayudar a paliar o incluso revertirla, entendiendo que el género ha de ser un eje de análisis principal a la hora de la puesta en marcha de medidas que afecten al mercado de trabajo.

5. CONCLUSIONES

Cuando se concibió este trabajo, se trató de tener muy en cuenta que, en ocasiones, y a igualdad de referencias y datos, las interpretaciones que se realizan de los mismos pueden contribuir a generar relatos que no coincidan según el enfoque que se aplique.

En este caso, las distintas brechas de género concernientes al mercado laboral parecían indicar que las desigualdades por sexo durante el período de crisis y sus consiguientes recesiones se había reducido.

Sin embargo, una mirada más pausada a los datos ha demostrado que las distorsiones propias de un contexto inestable, donde las dinámicas existentes anteriormente se ven completamente alteradas durante el transcurso de la citada crisis, ha demostrado que la brecha de género no ha conseguido reflejar los cambios que se han producido en el mercado de trabajo y se ha revelado insuficiente para captar la evolución de las desigualdades de género.

Así, este estudio adquiere relevancia en tanto que en países donde la cuestión de género no se encontraba completamente consolidada como es el caso de los del sur de Europa, se corre el riesgo de experimentar un retroceso claro que pueda dar al traste con todos los avances conseguidos hasta ahora y que no han tenido una entidad similar en toda su historia, por lo que resulta imprescindible aproximar la realidad con herramientas y hechos que se ajusten lo más posible a la misma.

Por tanto, se considera que todas y cada una de las hipótesis de trabajo enunciadas en la introducción de este escrito han quedado corroboradas, quedando completamente cubiertas con el desarrollo llevado a cabo a lo largo de este escrito.

Por último, se considera que la temática planteada admite que en un futuro esta pueda ser retomada y ampliada, dada la relativa novedad que supone en

el campo de la desigualdad de género, permitiendo así avanzar en el estudio de las distorsiones que la crisis económica ha producido en el seno de los países del sur de Europa.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bettio, F., Corsi, M., D'Ippoliti, C., Lyberaki, A., Samek Lodovici, M. y Verashchagina, A. (2013).

The impact of the economic crisis on the situation of women and men and on gender equality policies.

Bettio, F. y Verashchagina, A. (2014). *Women and men in the "Great European Recession."* En Rubery, J. y Karamessini, M. (Eds.), *Women and austerity: the economic crisis and the future for gender equality* (1ª ed., pp. 57–81). Oxon: Routledge.

Busch, K., Hermann, C., Hinrichs, K. y Schulten, T. (2013). *Euro Crisis, Austerity Policy and the European Social Model: How crisis policies in Southern Europe threaten the EU's social dimension.* International Policy Analysis, Friedrich Ebert Foundation, Berlin, 1–38.

Castaño, C. (2015). *Introducción.* En *Las mujeres en la Gran Recesión* (1ª edición, pp. 7–49).

Madrid: Cátedra.

Emmenegger, P., Kvist, J., Marx, P. y Petersen, K. (2015). *Three Worlds of Welfare Capitalism: The making of a classic.* *Journal of European Social Policy*, 25(1), 3–13.

Ferreira, V. (2014). *Employment and austerity: changing welfare and gender regimes in Portugal.*

En Rubery, J. y Karamessini, M. (Eds.), *Women and austerity: the economic crisis and the future for gender equality* (1ª ed., pp. 207–227). Oxon: Routledge.

González, E., y Segales, M. (2014). *Women, gender equality and the economic crisis in Spain.*

En Rubery, J. y Karamessini, M. (Eds.), *Women and austerity: the economic crisis and the future for gender equality* (1ª ed., pp. 228–247). Oxon: Routledge.

Karamessini, M. (2008). *Continuity and change in the southern European social model.* *International Labour Review*, 147(1), 43–70.

Karamessini, M. (2014a). *Introduction - Women's vulnerability to recession and austerity.* En Rubery, J. y Karamessini, M. (Eds.), *Women and austerity: the economic crisis and the future for gender equality* (1ª ed., pp. 3–16). Oxon: Routledge.

Karamessini, M. (2014b). *Structural crisis and adjustment in Greece. Social regression and the challenge to gender equality.* En Rubery, J. y Karamessini, M. (Eds.), *Women and austerity: the economic crisis and the future for gender equality* (1ª ed., pp. 165–185). Oxon: Routledge.

Kitchel, D. (2016). *A real and monetary analysis of capitalism.* *Journal of Evolutionary Economics*, 26(2), 443–464.

Llorente, R., Iglesias, C. y Dueñas, D. (2015). *Mujer, mercado de trabajo y crisis económica.* En C. Castaño (Ed.), *Las mujeres en la Gran Recesión: políticas de austeridad, reformas estructurales y retroceso en la igualdad de género* (1ª ed., pp. 51–86). Madrid: Cátedra.

European Women's Lobby (EWL). (2012). *The price of austerity - The impact on women's rights and gender equality in Europe.*

Malo Ocaña, M. Á. (2013). *Economía política de la austeridad: una interpretación internacional.*

Documentación social. *Caritas Española.*

Malo Ocaña, M. Á. (2015). *Resultados laborales y políticas de mercado de trabajo: mujeres*

y varones durante la Gran Recesión. En C. Castaño (Ed.), Las mujeres en la Gran Recesión: políticas de austeridad, reformas estructurales y retroceso en la igualdad de género (1ª ed., pp. 169–200). Madrid.

Naldini, M. y Jurado, T. (2013). Family and Welfare State Reorientation in Spain and Inertia in Italy from a European Perspective. Population Review, 52(1), 43–61.

Prieto, C., & Pérez de Guzmán, S. (2013). Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 141, 113–132.

Requena, A. (2016). “Todos los candidatos hablan de acabar con la brecha salarial pero no dicen cómo.” Acceso 18-6-2016, desde http://www.eldiario.es/economia/candidatos-hablan-acabar-brecha-salarial_0_527397495.html

Rubery, J. (2010). Women and Recession (Routledge Revivals).

Rubery, J. (2014). From “women and recession” to “women and austerity.” En Rubery, J. y Karamessini, M. (Eds.), Women and austerity: the economic crisis and the future for gender equality (1ª ed., pp. 17–36). Oxon: Routledge.

Rubery, J. y Rafferty, A. (2013). Women and recession revisited. Work, Employment & Society, 1–19.

Verashchagina, A. y Capparucci, M. (2014). Living through the crisis in Italy: the labour market experience of men and women. En Rubery, J. y Karamessini, M. (Eds.), Women and austerity: the economic crisis and the future for gender equality (1ª ed., pp. 248–269). Oxon: Routledge.